ACTA: en la ciudad de Montevideo, a los 02 (dos) días del mes de julio de dos mil veintiséis en la Sede del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, sito en la calle Piedras N° 497, se reúne el Tribunal Actuante correspondiente al llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de hasta 20 (veinte) funciones de Atención Integral VI, Serie Educación, Escalafón AI, Grado 1 en carácter de provisoriato y por el término de 24 meses para ser desempeñadas en los servicios dependientes de la Dirección Departamental de Salto, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto integrado en calidad de Titulares: Sra.Blanca Teresita de los Santos Texeira, Sra. María Laura Mintegui Carvallo y en calidad de alternos Sra. María Isabel Abreu Gerez, Sra.Cynthia Macarena Medina Pereira y en calidad titular Sra.Christiane de Paula y como miembro alterno Sra. Miriam Valeria Silva Ledesma (en Representación de SUINAU) para establecer la modalidad de desempate a los efectos de establecer la Bibliografía correspondiente a la Prueba Escrita, la que se detalla a continuación.----------

En caso de subsistir un empate en el orden de prelación luego de aplicar el Art. 30 del Reglamento de Concursos; se establece que la siguiente modalidad de desempate será **el mayor puntaje obtenido en el ítem "Entrevista personal"**, estableciendo así un orden descendente entre los postulantes objeto del empate.

Sra. Blanca Teresita de los Santos Texeira

Sra. María Laura Mintegui Carvallo

Sra. María Isabel Abreu Gerez

Sra. Cynthia Macarena Medina Pereira

Sra. Christiane de Paula
(en Representación de SUINAU)

Sra. Miriam Valeria Silva Ledesma
(en Representación de SUINAU)